Fecha firma: 30/11/2020 10:57:18

URL: https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



EJÉRCITO NACIONAL EL(LA) SUSCRITO(A) OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) SOLDADO PROFESIONAL SLP CASANOVA EDWIN ALEJANDRO, identificado (a) con CC No. 1087118957, orgánico de , con código MOCE GAULA MILITAR ARAUCA, con código militar 1087118957, quien actualmente es orgánico en el (la) GAULA MILITAR ARAUCA, le figura la siguiente información:

Fecha Corte: 30/11/2020

| NOVEDAD | DISPOSICIÓN | FECHAS | | TOTAL |
|--|----------------------------|------------|------------|----------|
| | | DE | Α | AA-MM-DD |
| SERVICIO MILITAR | DIRPERM No.210 03-10-2006 | 15-08-2006 | 10-02-2008 | 01-05-25 |
| ALUMNO SOLDADO PROFESIONAL | OAP-EJC No.1101 29-02-2008 | 11-02-2008 | 07-04-2008 | 00-01-26 |
| SOLDADO PROFESIONAL | OAP-EJC No.1176 17-04-2008 | 08-04-2008 | 30-11-2020 | 12-07-22 |
| Total tiempos reconocidos en EJÉRCITO NACIONAL | | | | 14 03 13 |

Nota: Esta Certificación no es válidad para retiro, los datos aqui contenidos son los registrados en su historia laboral, para reconocimientos prestacionales deben ser avalados por la Dirección de Prestaciones Sociales, de acuerdo a las normas legales vigentes. Para efectos de asignación de retiro o pensión en el caso de tener tiempo de Alumno se liquidará sin sobrepasar 2 años.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 30 dia(s) del mes de noviembre de 2020



Mayor JHONNATAN ARCOS ENCISO OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER

Generado por el App Mindefensa Colombia FZRgXyx76PvJX2Mh8l2D





